

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30128** *TINTORERÍAS BURBUJAS, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1321/09 ejecución 215/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ana Isabel Ariza Sevillano contra la demandada Tintorerías Burbujas, S.L. se ha dictado el día 22/7/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Tintorerías Burbujas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.541,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066045-1